

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA LOGISTIC SHIPPING SERVICIOS DE LOGÍSTICA LSSL S.A.

Quito, Marzo 30 de 2018

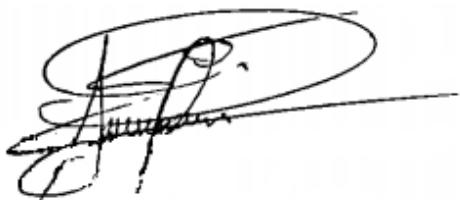
Señores Accionistas:

De acuerdo al marco legal vigente en nuestro país, emito a ustedes el presente informe de la administración de la compañía LOGISTIC SHIPPING SERVICIOS DE LOGÍSTICA LSSL S. A., correspondiente al ejercicio económico 2017.

Operativamente, se han realizado las actividades de la empresa, con buenos augurios. Durante el ejercicio económico 2017 de obtuvieron los resultados esperados al mantenernos firmes en el medio abarcando parte del mercado de logística de importaciones en el ámbito nacional y esperamos ver un desarrollo efectivo de la compañía en los siguientes periodos. En todo caso, los objetivos empresariales se van concretando positivamente.

- La Administración de la Compañía ha efectuado todas las actividades con el total cumplimiento de la Ley y de las normas estatutarias, así como las disposiciones emitidas desde la Junta General de Accionistas.
- Se ha trabajado para que la compañía cumpla con los objetivos previstos durante el año 2016. Las cuales han sido cumplidas de manera satisfactoria.
- Se realizó una inversión en la adquisición de equipos de cómputo que son de vital importancia para el desarrollo de las actividades operacionales de la compañía.
- Los estados financieros de la Compañía, demuestran la situación financiera de la misma al 31 de Diciembre de 2017, tal como establece el órgano regulador y demás normas y técnicas contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada uno de los socios.
- Finalmente, pongo a disposición suya los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo la confianza brindada y el apoyo en mi gestión durante el año 2017.
- Como sugerencia puedo acotar que para el ejercicio económico 2017, la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.
- La Compañía de mi representación da fiel cumplimiento a las normas sobre derechos de autor vigentes.

Atentamente,



Sr. Edwin Guamán Aroca
GERENTE GENERAL